



## ACTA DE LA REUNION DEL GRUPO DE TRABAJO DE CIRUGIA CARDIACA

En la ciudad de Madrid, durante el tercer Congreso de la Sociedad Española de Cardiología Pediátrica y Cardiopatías Congénitas (SECP) celebrado en el Colegio Médico el día 27 de Mayo a las 11 se reúne:

Dr. Lorenzo Galletti  
Dr. Fernando Villagrà  
Dr. Claudio Zavanella  
Dr. Mauro Gil-Fournier  
Dr. Jose Maria Caffarena  
Dr. Daniel Borches  
Dr. Julio Agredo

Socios Numerarios de la SECP con el propósito de constituir un Grupo de Trabajo en *Cirugía de la Cardiopatías Congénitas* en el ámbito de la misma SECP y como prescriben las normas del reglamento interior de la sociedad.

El **Dr. Villagrà** y el **Dr. Galletti**, miembros de la junta directiva de la SECP, exponen las razones por la cuales se han hecho promotores de este Grupo de Trabajo en la misma junta directiva. Las finalidades de este grupo serian:

1. Promover la comunicación positiva constante entre los cirujanos
2. Establecer un banco nacional sobre procedimientos quirúrgicos en sintonía con el databas europeo (EACTS Congenital Database)
3. Promover protocolos, consensos, revisiones y estudios con carácter nacional y multi-hospitalario
4. Diseñar un programa de formación para cirujanos cardiovasculares involucrados en el tratamiento de las Cardiopatías Congénitas
5. Promover subgrupos de trabajo de anestesia de la cirugía de las cardiopatías congénitas

El **Dr. Villagrà** recuerda que es indispensable para que esto funcione constituir un núcleo duro de cirujanos que estén dispuestos a aportar ideas y trabajar por el grupo y por la SECP, sean representativos de un grupo quirúrgico y no participen simplemente a título personal y tengan actitud generosa y positiva. Esta claro que por su mismo fin, y también por reglamento de la SECP un grupo de trabajo no excluye a nadie y cualquier socio numerario o agregado que soliciten su inscripción al secretario, puede formar parte de este grupo. Después de quedar claro esta premisa, se empieza a desarrollar la discusión de cada punto.

Por lo que concierne la **creación de un Banco de datos** sobre procedimientos en cirugía cardiovascular pediátrica todos los participantes están de acuerdo sobre su necesidad. El **Dr. Galletti** recuerda como hace meses fue el **Dr. Zavanella** que el pasado Diciembre envió un e-mail para la creación de un proyecto dirigido en 3 áreas: escala de riesgo, codificación de cardiopatías y creación de banco de datos. La dificultad de creación de un nuevo registro, garantizando eficiencia y anonimato y sin suponer algún gasto, se podría obviar utilizando el registro Europea (EACTS Congenital Database) ya existente. El **Dr. Galletti** recuerda que esta herramienta ya se está utilizando por informes Nacionales en Italia y Alemania. Por su parte ya ha contactado los responsables del Registro Europeo en Varsovia que no ven problemas, a petición de la SECP, crear una Clave “España” y preparar un informe anual. Lo único que se necesita, por el respecto del anonimato, es que por lo meno 3 hospitales envíen sus datos. Actualmente, por fecha de inscripción, están registrados en el Database los siguientes Hospitales:

Hospital “La Fe”, Valencia (28/12/1999)  
Hospital “Juan Canalejo”, La Coruña (8/3/2000)  
Hospital “12 de Octubre”, Madrid (22/5/2000)  
Hospital “G. Marañón”, Madrid (12/10/2000)  
Hospital de Cruces, Bilbao (20/1/2003)  
Hospital “Zarzuela - Montepincipe”, Madrid (16/2/2004)  
Hospital “C. Haya”, Malaga (21/3/2005)  
Hospital “Virgen del Rocio”, Sevilla (17/5/2005)

Seria importante fomentar la participación de todos los Centros en el Database; la inscripción es gratuita y ofrecen el soporte informático que, además, ahora esta disponible en Español y por lo tanto cada centro lo puede también utilizar como herramienta de medida de su propia actividad cuando se presente a su administración. Los participantes a la reunión se comprometen a participar enviando sus datos al Banco Europeo. Se comenta también que seria útil la creación de un Registro y seguimiento de los cates terapéuticos, como parte esencial de una adecuada indicación terapéutica.

Por lo que concierne la posibilidad de llevar a cabo estudios multicentricos se comenta que seria indispensable marcar por cada trabajo objetivos, uno o dos responsables y diseñar un set de datos de manera que estos estudios puedan ser presentados en el Congreso Nacional de la SECP. Estos estudios podrían ser de naturaleza prospectiva y también de naturaleza retrospectiva. También se comenta que hay que buscar trabajos a los que tengan acceso todos los grupos quirúrgicos que lo deseen. El Dr. **Caffarena** comenta la posibilidad de un estudio sobre el Ross en edad Pediátrica pero los demás indican que sería muy restrictivo a su grupo y tal vez a otro más. El Dr. **Villagrà** propone la Tetralogía de Fallot en su ámbito retrospectivo (“Fallots con corrección completa con un mínimo de seguimiento de 10 años”) y prospectivo (“Fallots corregidos actualmente”. Debido a que estos resultados deberían ser materia de discusión en el Congreso Nacional se pide al Dr. Zavanella que temas serán tratados en el próximo congreso en La Coruña del cual él es el responsable. El **Dr. Zavanella** comenta que el programa incluye Fontan fracasado, manejo del tracto de salida del ventrículo derecho en la Tetralogía de Fallot, corazón Univentricular y Atresia Pulmonar con septo integro. El **Dr. Galletti** comenta que dispone de un database para la Atresia pulmonar a septo integro que enviara próximamente al **Dr. Zavanella**.

El último punto que se trata riguarda la **Formación y docencia de la especialidad**. Es una problemática que preocupa a la SECP que teme que en un futuro no habrá suficientes cirujanos para tratar las Cardiopatías Congénitas. El **Dr. Villagrà** comenta que se debería establecer un programa de docencia y/o rotación para que los nuevos cirujanos estén bien cualificados y definir centros docentes en cirugía cardiaca infantil y cardiopatías congénitas. Incluso establecer un certificado de acreditación de la sociedad. El **Dr. Galletti** recuerda que este argumento es preocupación también por la Sociedad Europea de Cirugía Cardioracica que ha encargado al Dr. Comas un estudio de opinión. El **Dr. Gil-Fournier** sugiere que se estudie también las necesidades en relación al número de enfermos a tratar, adolescentes y adultos con cardiopatías congénitas, número de centros y sus volúmenes. El **Dr. Caffarena** señala la situación en la cual se van a encontrar muchos servicios (cirujanos) que en realidad dependen de plantilla de servicio de adultos que desconocen las problemáticas de las cardiopatías congénitas. Se evidencia que no se debería tratar solo el problema de la docencia, si no producir un pequeño “Libro Blanco” sobre la situación de la cirugía de las cardiopatías congénitas en España.

Después de haber discutido esos puntos el **Dr. Villagrà** vuelve a pedir a los participantes el compromiso de arrancar e involucrarse en este Grupo de Trabajo. Delante la contestación afirmativa de todos se propone como Presidente del Grupo de Trabajo el **Dr. Zavanella** y como Secretario el **Dr. Galletti**.

Sin más temas que tratar se levanta la sesión a las 13 horas.